

INVITACIÓN PARA PRESENTAR OFERTAS PROVISION MATERIAL DE LIMPIEZA

BASES Y CONDICIONES PARA PRESENTACION DE COTIZACIONES

En cumplimiento al Reglamento de Administración de Bienes, Obras y Servicios, Título I Capítulo II, Sección VI Compras y Contrataciones Menores, Art. 92, la Caja de Salud de la Banca Privada, invita a empresas comerciales, distribuidoras e importadoras, legalmente establecidas en la ciudad de Cochabamba, a presentar ofertas para la **PROVISION MATERIAL DE LIMPIEZA**.

1. FECHA DE PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS:

Las ofertas podrán ser presentadas hasta **horas 16:00 del lunes 08 de febrero de 2021** de forma digital mediante correo electrónico o en físico en Policonsultorio, ubicadas en calle Hamiraya No. 356:

En caso de su propuesta sea entregada en físico, la misma deberá estar rotulada especificando el código y objeto del proceso de adquisición: **“CB-CM-BCI-02-2021 – PROVISIÓN MATERIAL DE LIMPIEZA”**

En caso de que su propuesta sea enviada de forma digital, la misma deberá contener todos los espacios debidamente llenados y ser enviada, antes de la fecha y hora límite establecida en la convocatoria al siguiente correo electrónico: adquisicionescsbpcbba@csbp.com.bo

- 2. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** La institución cuenta con recursos propios contemplados en el presupuesto institucional para la adquisición mencionada.
- 3. OBJETO:** La CSBP requiere efectuar la adquisición de material de limpieza para aprovisionar el almacén de materiales de la CSBP, por tal motivo en la presente gestión se contempla la adquisición de los siguientes ítems:

ITEM	CODIGO	PRODUCTO	UNIDAD DE MANEJO	CANTIDAD
1	16-001	ATOMIZADOR	PIEZA	20
2	16-004	BASURERO DE PLASTICO	PIEZA	20
3	16-007	CEPILLO PARA MANOS	PIEZA	20
4	16-008	DESINFECTANTE DE AMBIENTE	PIEZA	60
5	16-010	DETERGENTE	BOLSA	40
6	16-011	DETERGENTE PARA VAJILLA	FRASCO	25
7	16-012	ESPONJA	PIEZA	60
8	16-014	FRANELA	PIEZA	30
9	16-016	GUANTES DE GOMA	PAR	36
10	16-019	LAVANDINA	FRASCO	120
11	16-021	PAPEL HIGIENICO	ROLLO	120

4. DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- **PROPUESTA TÉCNICA Y ECONOMICA.**

El proponente debe presentar el formulario único de Propuesta económica y técnica (documento adjunto a esta invitación) manifestando expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a cada requerimiento, la misma deberá estar expresada en moneda nacional (bolivianos).

El proponente deberá detallar en las columnas referidas a la propuesta de cada ítem (marca, procedencia, tiempo de entrega, precio unitario y precio total), asimismo deberá indicar / marcar si el producto ofertado cumple o no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, la omisión de este requerimiento será causal de inhabilitación.

5. **METODO DE EVALUACION: (MENOR COSTO)**

- **Evaluación Económica.** - La comisión de calificación en sesión reservada ordenará las propuestas en función al monto de la oferta económica, ocupando el primer lugar la propuesta con el menor costo, la segunda propuesta con el segundo menor costo y así sucesivamente.
- **Evaluación Técnica.**- La comisión de calificación en sesión reservada, calificará la propuesta con el menor costo, procediendo a revisar la propuesta técnica, bajo el sistema **CUMPLE o NO CUMPLE**, si la propuesta **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos, queda **HABILITADA TECNICAMENTE** y se procede a la Adjudicación, de lo contrario su oferta es **INHABILITADA** y se evalúa con el mismo procedimiento a la Propuesta con el segundo menor costo y así sucesivamente.

6. **ADJUDICACIÓN:**

La adjudicación será realizada por ítems individuales, a las ofertas económicas más convenientes para la CSBP, siempre y cuando cumplan con las especificaciones técnicas requeridas.

7. **CANCELACIÓN:**

La CSBP cancelará por los bienes adjudicados, una vez que los mismos hayan sido entregados en los almacenes del Policonsultorio de la CSBP y se encuentren en perfecto estado a satisfacción de la "Comisión de Recepción" designada para el efecto, para tal motivo la empresa oferente deberá entregar la nota fiscal, y otros que estén establecidos la orden de compra.

8. **CONSULTAS:**

El proponente podrá efectuar consultas, llamando a los teléfonos 4582230, 4582234 y 4582226 (interno 4511) o 70342739 Lic. Gary F. Heredia Heredia, caso contrario podrá apersonarse al Policonsultorio de la CSBP, ubicado en la calle Hamiraya N° 356, entre calles Santivañez y Jordán (5to piso bloque "A") oficina de Bienes & Servicios.

9. **FORMULARIOS DIGITALES**

Los proponentes podrán descargar los formularios de presentación de propuestas del portal de la CSBP www.csbp.com.bo o solicitar el envío de los mismos comunicándose con los números de contacto descritos en el punto 8 del presente documento.

COCHABAMBA, FEBRERO DE 2.021